



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002
"Servicios de
Saneamiento Tumbes"



UNIDAD
EJECUTORA
TUMBES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO N° 01

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 046-2025- UESST

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UN (01) OPERADOR DE CAMARA DE BOMBEO DE DESAGUE, POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES

Se les comunica a los postulantes y público en general que, se ha cometido un error material involuntario en la publicación de las bases DEL PROCESO DE SELECCIÓN del **PROCESO CAS N° 046-2025-UESST**, por ello, se procede a publicar el presente **FE DE ERRATAS**, con las siguientes modificaciones:

DICE:

PROCESO CAS N° 046-2025- UESST

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UN (01) OPERADOR DE CAMARA DE BOMBEO DE DESAGUE, POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES

DEBE DECIR:

PROCESO CAS N° 046-2025- UESST

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UN (01) **OPERADOR DE GALERIA**, POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES

Asimismo, indicamos que en el punto II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: Funciones principales a desarrollar:

DICE:

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Funciones principales a desarrollar:

1. Operar y velar por el correcto funcionamiento de los equipos electromecánicos instalados en la cámara de bombeo
2. Controlar el consumo de combustible del grupo electrógeno
3. Cuidar la integridad de los equipos que están a su cargo. Reportar observaciones sobre el funcionamiento de los mismo y hacer sugerencias para mejorar su operación
4. Operar y mantener en buenas condiciones la cámara de rejillas, con la extracción de los cuerpos gruesos y depositarlos en los contenedores, para su eliminación correspondiente
5. Efectuar la limpieza en todos los ambientes de la estación y vigilar la infraestructura
6. Apoyar en la supervisión del cumplimiento de las labores operativas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del sistema de redes de alcantarillado
7. Ejecutar los trabajos de operación y mantenimiento como reparación de redes, buzones y cajas domiciliarias de alcantarillado, para que sean ejecutadas en forma oportuna y correcta, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, a fin de mejorar la atención de reclamos técnicos operacionales
8. Controlar el buen uso de los insumos que se utilizan en las estaciones de bombeo de aguas residuales, reparaciones y otros
9. Requerir a la jefatura correspondiente los recursos necesarios, para el desarrollo de las actividades de su competencia, debidamente sustentado y racionalizando su uso



10. Desatorar las conexiones domiciliarias de alcantarillado para su operatividad, así como efectuar la limpieza y desinfección correspondiente
11. Atender las demandas operativas para la correcta operación de los equipos, sí como atenciones administrativas
12. Mantener estrecha coordinación con los operadores de la PTAP, pozos tubulares y galerías filtrantes, en materia de abastecimiento de agua a las líneas de aducción y/o conducción
13. Operar equipos de corte de pavimento, rotomartillo, compactadores, motobombas, entre otros
14. Mantener en perfecto estado de conservación las herramientas y equipos asignados
15. Efectuar el relevo adecuado con el turno saliente y entrante
16. Realizar otras funciones que sean asignadas por superior jerárquico, en materia de su competencia, para contribuir con el buen funcionamiento del área
17. Otras funciones que le asigne el Gerente de línea y/o jefe inmediato, en materia de su competencia.

DEBE DECIR:**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Funciones principales a desarrollar:

1. Verificar diariamente el normal funcionamiento de los equipos de bombeo y otros equipos electromecánicos
2. Controlar el periodo del proceso de recolección y disposición de residuos sólidos de cámaras de bombeo por limpieza de cámaras de rejillas
3. Verificar diariamente el normal funcionamiento de los equipos de bombeo y otros equipos electromecánicos, tuberías, tableros de control, estado de los tanques de almacenamiento de agua potable, tanques de preparación y los equipos de dosificación de insumos químicos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (En adelante PTAP) y/o pozo tubular y/o galería filtrante e informar oportunamente al jefe de Producción y Almacenamiento cualquier anomalía presentada en el sistema.
4. Operar y velar por el correcto funcionamiento de los equipos electromecánicos instalados en las estaciones de bombeo.
5. Registrar los datos de caudal y/o volumen de agua captada y distribuida, cada hora en la PTAP y cuatro veces al día en el pozo tubular y/o galería filtrante. Diligenciar la información en el formato correspondiente.
6. Medir los niveles de turbiedad de agua cruda, cloro y turbiedad del agua potable en la PTAP cada cuatro horas y una vez al día en el pozo tubular y galería filtrante y registrarlos en el correspondiente formato.
7. Controlar e inspeccionar la dosificación de insumos químicos utilizados en el proceso de potabilización, para mejorar la operación y calidad del agua tratada:
8. Controlar el stock de los insumos químicos en la PTAP, pozo tubular y galería filtrante, registrar en el formato correspondiente e informar al jefe inmediato.
9. Realizar la limpieza en forma conjunta con el ayudante de operador, las unidades de tratamiento de la PTAP: Limpieza de los canales de ingreso de agua cruda, presedimentadores o desarenadores, floculadores, decantadores y filtros. Estas acciones deben ser prioritarias y permanentes, siendo responsabilidad absoluta del operador de turno.
- 10.
11. En el cambio de cada turno, es responsabilidad del operador saliente haber efectuado la limpieza de las instalaciones interiores de la PTAP.
12. Otras funciones que le asigne el Gerente de línea y/o jefe inmediato, en materia de su competencia.

En ese sentido, los demás puntos establecidos en las Bases del **PROCESO CAS Nº 046-2025- UESST - CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UN (01) OPERADOR DE GALERIA, POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES**, se mantienen vigentes con las precisiones, realizadas en los párrafos anteriores.

Tumbes, 15 de octubre de 2025

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS